

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2482668

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :28-07-2017 23:27:23

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2262-CM17

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.

RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol 12-2428 S SEP esc. la Paloma tecnológicos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 S	1	(1364493) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL UNIDAD 1391003	(1364493) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$38,5	588,50	0,00	0,00	588,50
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	588,50	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	588,50	
					19% IVA	US\$	111,82	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	700,32	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2906001 SP0401001 Enviar Ramón Yuraszcek S/N Población Manuel Montt, a Doris Paredes 484569 /Jaime Vera C. 482668/(para esc. La Paloma, O.C. incluye el valor del flete/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso oficina de partes.\$647,99 X US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>